



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Toro, 12 de enero de 2024

AT-1195231

Señor(a)

CARLOS ENRIQUE RESTREPO MORALES

Suscriptor **129225**
Ruta Reparto **7605-34-030-001710**
Boh lo Rural
Toro

NOTIFICADO	
Fecha: <u>15-01-2024</u>	Hora: <u>9:30</u>
Nombres: <u>CASA SOLA</u>	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

NOTA = se ha visitado el predio en varias ocasiones y la casa se ha encontrado sola

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 26 de noviembre de 2023 al 26 de diciembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 846 - 875, para un consumo de **29M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 10 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1195231 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 883.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se ha visitado el predio en varias ocasiones y se ha encontrado solo, se deja notificación por debajo de la puerta para que el usuario se acerque a la oficina y así poder realizar la revisión a las instalaciones internas, lect 883 del 10 de enero del 2024."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **22M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la próxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se ha visitado el predio en varias ocasiones y se ha encontrado solo, se deja notificación por debajo de la puerta para que el usuario se acerque a la oficina y así poder realizar la revisión a las instalaciones internas, lect 883 del 10 de enero del 2024..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Daniel Fermin Jimenez Plata
Profesional III de Operaciones



**ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**

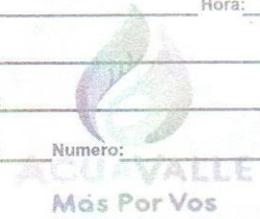
Código: MI1-F2
Versión No.: 00

Toro, 12 de enero de 2024
AT-1195231

Señor(a)

CARLOS ENRIQUE RESTREPO MORALES

Suscriptor **129225**
Ruta Reparto: **7605-34-030-001710**
Dirección: **Boh lo Rural**
Ciudad: **Toro**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CARRERA 2 No. 7-46 B/CENTRO, del municipio de Toro, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1195231.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: MUNICIPIO:

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE	CARLOS ENRIQUE RESTREPO MORALES	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR	129225
DIRECCIÓN	BOH IO RURAL - Cabecera Municipal	UBICACIÓN	7605-34-030-001710

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-01-24 en horas de TARDE realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección BOH IO RURAL - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

C.S

EL NOTIFICADO
CEDULA
FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1195231)

OT - 1529097

NOMBRE
CARLOS ENRIQUE RESTREPO

DIRECCIÓN
BOH IO RURAL

MUNICIPIO
TORO

ESTRATO
1

TELEFONO

UBICACIÓN
7605-34-030-001710

SUSCRIPTOR
129225

C.C
16207259

CONSUMO PROMEDIO
7

Fecha visita: 10-01-24 Hora Inicio: 4:25 Hora Finalización: 4:30 CRITICA X PQR

Periodo: 3381 Consumo: 6 29 mts Lectura Anterior: 840 Lectura Actual: 846

Tipo Vivienda RESIDENCIAL SI COMERCIAL NO OFICIAL NO
INDUSTRIAL NO ESPECIAL NO INQUILINATO NO
NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SI SIN TAPA NO SIN CONECTAR NO
DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 180232779
SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR 1/2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES SANITARIOS OTROS
DUCHAS PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS
LAVAMANOS DUCHAS ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA N/A MEDIDOR PARADO N/A FUGA VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten entries for dates 2023-12-26, 24-11-23, 26-12-23, 03-01-24, and 10-01-24.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION: PUEBLO PARA QUE EL USUARIO SE HACERQUE A LA OFICINA Y ASI PODRA REALIZAR LA REVISION A LAS INSTALACIONES INTERNAS

C.S

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]

NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACION DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO